

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22214 *Acuerdo de 23 de octubre de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Magistrada suplente para el año judicial 2024/2025, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado:

Ampliar en una las plazas de Magistrado/a suplente de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Nombrar para el año judicial 2024/2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, a doña Marta Muñoz de Morales Romero, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de octubre de 2024.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.